



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

Presidente: Muy buenas tardes compañeras Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Víctor Adrián Meraz Padrón tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Ciencia y Tecnología

Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, presente.

El de la voz, Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Diputada Iسس Cantú Manzano, presente.

Diputado Carlos Alberto García González, presente.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo.

Diputada Nancy Delgado Nolazco, presente.

Diputada Susana Hernández Flores, presente.

Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de esta Comisión. Diputado Presidente existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cuarenta y un minutos** de este día **29 de noviembre** del año 2016.

De la misma manera solicito amablemente al Diputado Secretario Víctor Adrián Meraz Padrón tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Aprobación del programa anual de trabajo de esta Comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo sírvanse a manifestarlo levantando su mano.



Presidente: Muchas gracias, compañeros Diputados ha sido aprobado el orden del día por unanimidad.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, como es de nuestro conocimiento las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Cabe señalar que en términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Ciencia y Tecnología forma parte de aquellas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con la que se relaciona de acuerdo a su naturaleza. Ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las comisiones, con base en el artículo 43, párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su plan anual de trabajo. Esta presidencia tuvo a bien proporcionarles vía correo electrónico el día viernes 25 de noviembre del actual un proyecto de programa. Esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo para en su caso proceder a la aprobación del mismo. Por lo que solicito amablemente a mi compañero Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón que dé lectura a las líneas generales de este programa.

Secretario: Con su permiso Presidente Diputado. Recibir, analizar, estudiar, discutir y dictaminar los asuntos que le sean turnados a la Comisión por el Pleno Legislativo, impulsar la revisión y actualización del marco legal a fin de incrementar la productividad científica en el Estado, democratizar el acceso al conocimiento y fomentar la generación de patentes desarrollos tecnológicos y su explotación comercial, coordinar esfuerzos con el COTACYT con el fin de generar propuestas que impulsen la ciencia y tecnología y promuevan su desarrollo, realizar estudios de derecho comparado respecto al tema de políticas implementadas a nivel federal o en otras entidades federativas en aras de permitir enriquecer los trabajos legislativos de la Comisión, participar en foros en los que se aborde temas vinculados con la ciencia y tecnología, fomentar la creación de espacios permanentes de comunicación con los otros poderes de la unión, los gobiernos municipales, así como el sector privado y social en temas relacionados con la ciencia y tecnología, impulsar la articulación de los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social para incrementar los recursos destinados a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en el estado, impulsar las acciones que conlleven a la realización de planes y programas acordes con los



criterios y objetivos del plan estatal de desarrollo, tendientes a promover la ciencia y tecnología en Tamaulipas y todos aquellos asuntos en la materia que le sean turnados. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado, toda vez que los integrantes de esta Comisión nos hemos impuesto del contenido del proyecto anual de trabajo esta Presidencia tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones o comentarios en torno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder en seguida a su aprobación, para tal efecto solicito al Diputado Secretario Víctor Adrián Meraz Padrón tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario desea hacer uso de la voz. Tiene el uso de la voz la Diputada Susana Hernández Flores.

Diputada Susana Hernández Flores. Diputado Oscar Martín Ramos Salinas Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, muy apreciable Diputado, en atención al oficio que nos fue girado con el objeto de plantear propuestas para la Comisión que dignamente usted preside, me permito externar lo siguiente, propuesta plan de trabajo, propongo que la Comisión lleve a cabo las gestiones necesarias para identificar y becar a los alumnos con excelentes calificaciones que al finalizar sus estudios profesionales sea posible su ubicación en empresas tamaulipecas para elaborar y que no emigren a otros Estados y así Tamaulipas cuente con capital humano preparado que fortalezca la competitividad de nuestro Estado, agradezco de antemano las atenciones que se sirvan prestar a la presente y le envié saludos cordiales.

Presidente: Muchas gracias, recibimos su propuesta y solicitamos que se sume en el programa.

Secretario: Tiene la voz el Diputado Carlos Alberto García González.

Diputado Carlos Alberto García González. Con la venia del Diputado Secretario., del Diputado Presidente. Nada más estaba viendo que una de las líneas del programa de trabajo tiene que ver con coordinar esfuerzos con el COTACYT con el fin de generar propuestas que impulsen obviamente la ciencia y tecnología y que promuevan su desarrollo, como seguramente tú lo sabes Diputado Presidente y los integrantes de aquí de esta Comisión de Ciencia y Tecnología en Tamaulipas, contamos con varios campus de la Universidad Tecnológica si no me equivoco son 4, uno está en Nuevo Laredo, en Reynosa

Tamaulipas, en Matamoros y en Altamira, entonces pues si me gustaría Presidente que en el plan anual hiciéramos algo con las UT en el tema de robótica, por qué, porque si algo es una tendencia mundial es de que todo el proceso de manufactura día con día va a estarse llevando a cabo con la robótica y nuestro país como ustedes bien saben pues ha sido, ha captado inversión extranjera directa para lo que es la industria maquiladora, exportación por varias décadas si no nos actualizamos con los muchachos para que tengan pues los conocimientos para poder operar equipos con tecnología, pues que le llaman inteligencia artificial, pues yo creo que los estamos dejando atrasados con el resto de tu del mundo, también con otros Estados de la República, entonces pues le pido que nada más lo incorpore en el plan anual de trabajo de esta Comisión a su digno cargo.

Presidente: Lo registramos con mucho gusto Diputado.

Secretario: Diputado Presidente no hay más participaciones.

Presidente: Gracias. Aquí al mismo tiempo haríamos el exhorto para que toda esta Comisión lo decíamos el día que nos instalamos la preocupación con lo que lo externemos cuando vemos nuestros datos a nivel nacional y vemos que precisamente en la ciencia y tecnología no estamos muy bien dentro de ese marco tanto a nivel nacional como en lo particular en nuestro Estado, como lo dice el Diputado Carlos yo creo que tenemos que poner el extra si verdaderamente queremos asumir como tal y darle el auge que verdaderamente necesita esta Comisión, aquí yo me atrevería a parte de los 4 campos que bien lo dices Carlos en el área de la robótica que esto, bueno pues es ahorita en el mundo lo principal y que si es cierto de que bueno pues esto viene desbancando la mano de obra, pero bueno nos vamos al campo de la inteligencia, yo creo que aquí hasta con el propio Instituto Politécnico Nacional con el cual tenemos excelente relación, si podemos buscar también no sé algún convenio de colaboración, de asesoramiento, de ayuda, este hay un sistema que se denomina Sistema Nacional de Desarrollo Profesional, que es por medio de red, donde ellos han estado capacitando a diferentes niveles educativos en el país y que de esta manera también podríamos verlo, inclusive hasta con propias empresas no, entonces ahí podríamos entrarle y creo que aquí daríamos un buen despegue en esta Comisión, si Carlos.

Diputado Carlos Alberto García González. Digo nada más aprovechando los comentarios, Diputado Oscar Martín Ramos Salinas, pongo el ejemplo de lo que conozco, que es Matamoros y he tenido la oportunidad de estar en la Universidad Tecnológica, y ahorita tu hablabas también del sector privado, que también



involucrarlo, fíjate que hace algunos años donaron a la UT de Matamoros, un brazo robótico, que entiendo que el costo era casi de medio millón de dólares y como está el dólar ahorita, entonces pues es una lástima que lo tengan y no lo echen andar, porque no tienen el conocimiento, entonces, yo no sé si tenga o no tenga las UT un convenio de colaboración con la IPN, pero si no, pues ojalá que tú con tus buenas relaciones, podamos acercar a los rectores de estos cuatro campus a que hagan un convenio de colaboración en materia de robótica, yo sé que por ejemplo el de Altamira, sé que ha sacado premios nacionales en robótica, sé que es muy bueno ahí, pues hay que fomentarlo, hay que, como dices tú, pues poner nuestro granito de arena desde aquí para tratar de impulsar todos aquellos programas y sobre todo, que el Gobierno del Estado y la CONACYT a nivel federal, le inviertan a nuestros muchachos aquí en Tamaulipas, en esa área tan importante, entre otras.

Presidente: Si.

Diputada Susana Hernández Flores. Hablando de robótica, tengo una nieta que estudia robótica los sábados, pero como en el curso no pudo entrar en la Universidad, por eso está el sábado, pero si estaría también muy interesante que pudieran poner, que los niños pudieran acceder a clases de robótica en las tardes, para que ellos también desde chiquitos se vayan empapando de todo eso, porque ella lo tiene que tomar el sábado, y está muy padre, o sea y les abre muchos horizontes y es muy interesante.

Presidente: Yo creo que podemos abrir un campo excelente en este tema que muchísimo le hace falta a nuestro país y en particular, vuelvo a decir a nuestro Estado, pero bueno ya aquí está el compromiso y podemos abrir esas brechas no, muy bien, si no hubiera, ok, gracias. Compañeros Diputados al no haber más participaciones, me permito consultar a los integrantes de este órgano, su parecer con relación al Proyecto del Programa Anual de Trabajo efectuado, los que estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de ley, como lo hemos acostumbrado, levantando su mano para aprobarlo. Muchas gracias, compañeros diputados ha sido **aprobado el Programa Anual de Trabajo** de esta Comisión **por unanimidad**, en tal virtud, una vez aprobado como órgano parlamentario, nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa, compañeros legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes en Asuntos Generales.



Diputado Carlos Alberto García González: No nada más cito un comentario muy rápido.

Presidente: Adelante.

Diputado Carlos Alberto García González. Pues nada más pedirle que estoy seguro que lo va a ser Diputado Presidente, pero que todo nos comprometamos a cumplir con el calendario de reuniones y asistir, este por que la clave del éxito para esta y cualquier comisión es la participación activa de todos sus integrantes y sobre todo de su Mesa Directiva, así que bueno, pues nada más, yo me comprometo, a poder estar aquí con ustedes y venir a participar de manera activa en la discusión y en las aportaciones con ideas, este a esta Comisión.

Presidente: Gracias.

Presidente: Yo creo con lo que decíamos hace un momento no, hace un momento en todas las Comisiones, son importantes, y hay algunas que han tenido su relevancia, pues en cada uno de sus periodos, por su trabajo como lo dice Carlos, su trabajo, su responsabilidad, el compromiso la entrega en cada una de ellas, y lo decíamos, creo que esta es, no es menos importante, como las demás, creo que esta es de suma importancia, relevancia de que le demos el empujón, que se necesita y que se requiere no, entonces estoy totalmente de acuerdo, sé que tenemos otras Comisiones, pero que ojalá y podamos estar siempre puntuales y con el trabajo y en ese compromiso y en el ánimo de estar haciendo nuestra propuestas para mejorar la Comisión, el trabajo de la Comisión, muchísimas gracias.

Presidente: Claro que sí, muchísimas gracias, muy bien pues agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputadas y diputados de esta Comisión y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce** horas con **cincuenta** y **seis** minutos de este día **veintinueve** de **noviembre** del presente año. Muchísimas gracias.